



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN  
CONTRATISTA-DEPENDENCIA



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Quintana Roo, 133,134 y 135 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	MUNICIPIO DE TULUM		
Cédula y Nombre de la Obra	"MT.- 2309001.- MODERNIZACIÓN DE RED ELÉCTRICA AV TULUM"		
Municipio:	TULUM	Localidad:	TULUM
Origen del Recurso: Estatal ( ) Federal ( ) Municipal (X) Mezcla ( )	Fondo o Convenio		FISM- DF 2019
Siendo las	09:12	horas del día	22 del mes de JULIO del año 2019

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista [REDACTED], EN SU CARÁCTER DE PERSONA FISICA. La Dependencia Ejecutora representada por ING. RAÚL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO, asistida por el residente de la obra ING. ALMA KAREN ELIZALDE MOO, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en :

**Descripción breve de los trabajos:** RETIRO DE POSTE DE CONCRETO O MADERA PARA CAMBIO DE SISTEMA AÉREO A SISTEMA SUBTERRÁNEO EN BAJA TENSIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA TRANSICIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE AEREA-SUBTERRANEA EN MEDIA TENSIÓN PARA CABLE 500 KMC. DE ACUERDO A LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN DE CFE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-12-750, LIBRANZA E INTERCONEXIONES PARA SERVICIOS PARTICULARES EN MEDIA TENSIÓN, SEGÚN PROYECTO APROBADO ANTE LA CFE.

Información contractual

No. De contrato:	HAT/DGOYSPM/COPLP/003/FISM-DF/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 1,479,756.24
Garantía de anticipo:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2321628)	Importe:	\$ 443,926.87
Garantía de cumplimiento:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2321632)	Importe:	\$ 147,975.62
Fianza de vicios ocultos:	<u>AFIANZADORA SOFIMEX (2423784)</u>	Importe:	<u>\$ 147,975.62</u>
Fecha de inicio de contrato:	11/06/2019	Fecha de inicio real:	11/06/2019
Fecha de terminación de contrato:	20/07/2019	Fecha de terminación real:	20/07/2019

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CO-MOD-AV-HAT/DGOYSPM/COPLP/003/FISM-DF/2019-I	Fecha de Convenio:	02/07/2019
Plazo de ejecución:	11 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2019	Importe final contratado:	\$ 1,479,756.24

Causas que motivaron la modificación: Por ajuste de volumen que no se pudo ejecutar en su totalidad por condiciones del terreno y se ejutaron en otros conceptos para alcanzar el monto de contrato.

Estimaciones

Número de Estimación	Importe Bruto de las Pagadas	Importe Bruto de las Pendientes de Pago
ANTICIPO	\$ 443,926.87	
01 (UNO)		549,274.05
02 (DOS FINIQUITO)		338,940.66
3 (TRES FINIQUITO)		147,614.66
Sumas	443,926.87	\$ 1,035,829.36
Inversión Ejercida	\$ 1,479,756.24	



En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

El Contratista [REDACTED] y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estados, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

[REDACTED]  
ADMINISTRADOR UNICO

[REDACTED]  
SUPERINTENDENTE

Recibe por la Ejecutora

[REDACTED]  
DIRECTOR DE OBRAS  
ING. RAÚL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO

[REDACTED]  
SUPERVISOR DE OBRA  
ING. ALMA KAREN ELIZALDE MOO

FISM-DT  
07/2010

Testigos  
Por el Comité de Obra

C. \_\_\_\_\_  
PRESIDENTE

C. \_\_\_\_\_  
SECRETARIO

C. \_\_\_\_\_  
TESORERO

C. \_\_\_\_\_  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. \_\_\_\_\_  
VOCAL AUX. UNO

C. \_\_\_\_\_  
VOCAL AUX. DOS

Por el Órgano de Control

\_\_\_\_\_  
Nombre, Cargo y Firma  
CONTRALORIA MUNICIPAL

\* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos